

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murillo Tolima, siete de abril de dos mil veintidós.

Rad. 2022-327

Con fundamento en la solicitud elevada por la señora Lety Esperanza Castro Cárdenas por ser procedente de conformidad con el art. 184 del CGP se dispone citar al señor Santiago Rozo Salazar con el fin de que rinda el interrogatorio anticipado solicitado en audiencia que será celebrada el día veinticinco (25) de abril de dos mil veintidós (2022), a las diez (10) de la mañana.

Cítese y notifíquese al absolvente en la forma indicada en el art. 183 del mismo Estatuto.

Notifíquese.

La Juez,

OLGA PATRICIA VARGAS GUTIERREZ

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke extending downwards.